



3.ª Epoca. - Año VI. - Número 130

C. N. T.

PERIODICO SEMANAL

Administración: Pérez de la Mata, 6

A. I. T.

SORIA, 22 de Marzo de 1936

Si esperamos a que el Gobierno destruya el fascismo, seremos víctimas de él. El pueblo no puede permanecer con los brazos cruzados, mientras esas falanges de pistoleros atentan contra su vida. ¡Exigimos libertad para oponernos a ese engendro cuyo generador principal radica en los organismos francamente reaccionarios del Estado!

A LO NUESTRO

Cerca de un centenar de altas se han registrado en la organización local, afecta a la C. N. T., en estos últimos ocho días.

Esto nos hace suponer que existe en los medios obreros un ansia grandísima de organizarse, un empeño noble de agruparse con sus hermanos de clase, para así hacer triunfar más fácilmente sus justas peticiones que se cifran, generalmente, en muy poca cosa.

Nosotros, que conocemos la vida del trabajador soriano, por vivirla intensamente, (ya que si somos periodistas es después de haber dejado la herramienta de trabajo) nos creemos los más documentados para demostrar que en Soria, el trabajador, vive un nivel de vida muy inferior al de la mayoría de las poblaciones españolas.

Su jornal, en el 90 por 100 de los casos, no excede de las 5 pesetas, y salvo rarísimas excepciones, llegan a ganar algunos ocho o diez pesetas.

Calcule el lector si con cinco pesetas es posible, en estos tiempos sostener, no digamos dignamente, sino ni aun siquiera para «ir tirando» una familia.

Desde luego los jornales, generalmente, se hallan siempre en relación con el coste de vida. Así, por ejemplo, pensarán muchos, que las subsistencias se encuentran en nuestra capital más baratas que en otra localidad. Que las viviendas se hallarán, también, en la misma proporción de economía que se observa en los jornales que la luz, etc. etc. nos la dan aquí regalada. De otra manera se dirán — «Cómo pueden vivir?»

En verdad que no sabemos ni cómo vivimos. Si hemos de ser sinceros, diremos que es en el único milagro que creemos. Poqué haciendo números, no logramos convenernos. Donde mensualmente se ganan poco más de veinticinco duros mensuales y hay que pagar de casa cuarenta o cuarenta y cinco pesetas, forzosamente hay que reducir el alimento para el estómago a su mínima expresión, y declarar las enfermedades fuera de la ley, porque sí no...

La miseria con que se vive en

LOS AMANTES DEL "ORDEN"

Los acontecimientos ocurridos estos días, nacionalmente, ponen de relieve, una vez más, que los elementos de orden, los que combaten la violencia, no son sino unos farsantes que con la capa de «santo» tratan de ocultar toda la perversidad de que es capaz el género humano y que se anida en sus negras almas.

Cuando el orden lo conservan ellos en su poder, es decir, cuando nadie puede ni chistarles, cantan loas al orden y lo ensalzan hasta la divinidad. Así el que atenta contra el orden que ellos detentan inmediatamente es fusilado o encarcelado. No importa que con tales medidas nieguen las doctrinas que dicen sustentar. ¡Todo sea por la Conservación del orden!

Ese orden que tanto defienden sin el cual no podrían vivir. Ese orden, mediante el cual pueden dejar sin pan a una familia por el hecho de retrasarse en el pago de la renta unos días, debido a la mala cosecha o al desorden con que han dispuesto leyes y más leyes sin otro fin que el de exprimir más y más al pobre trabajador.

nuestra capital, tiene su fiel reflejo en la gran cantidad de muchachos, que sin haber salido todavía de la edad escolar véanse obligados a trabajar para ayudar con su insignificante cooperación al desenvolvimiento económico del hogar.

Esta vergüenza y esta miseria tienen que terminar.

Para algo se constituyen las organizaciones obreras. Allí donde no las ha habido (es el caso de Soria) el hambre va minando a los trabajadores, acobardándolos para cualquier acción enérgica y haciendo que éstos se consideren favorecidos por el hecho de que el «amo» les de un jornal, no atreviéndose a pensar que el favorecido es el «amo» que vive espléndidamente mientras ellos de-

Ese orden que ampara el descenso de jornales y el aumento de jornadas. Ese orden, gracias al cual pueden ellos salir por las calles en procesión con esos espantajos religiosos y entonar cantos sectarios, que no tienen más finalidad que la de esasperar a sus enemigos. Ese orden que ampara el latrocinio y el asesinato, ¡ese es el que defienden esos elementos!

¿De qué forma? A pistoletazo limpio. Sembrando la muerte como es norma en ellos. Y todo porque ven que se impone otro orden que quiere ser distinto al de ellos.

¿Qué no harán estos elementos cuando efectivamente impongamos nosotros otro orden que no se parezca ni al de ellos ni al de estos?.

Decididamente, nos reafirmamos en que solo a la fuerza de las armas, (no a la de la razón, como debiera ser) se rendirán estos espiritus cavernarios que, enseñados a vivir del trabajo de los demás no se resignarán a pasar a la categoría de hombres con iguales derechos, pero también con iguales deberes.

caen día a día, por falta de alimento y por exceso de trabajo.

A la labor de dignificar el jornal del obrero, elevándolo, deben dedicarse especialmente las Organizaciones de nuestra localidad. Máxime si éstas se ven asistidas del entusiasmo y la cooperación indispensable por parte de los obreros.

Después de logrado esto estaremos en condiciones de pensar un poco más elevadamente y podremos disponernos a transformar la actual sociedad por otra mejor.

¡A la organización, pues y a luchar por un medio de vida más digno que el actual!

Cavilaciones de un campesino en Madrid

Antes de venir yo a Madrid me dijeron que en esta chula e invertida ciudad había gentes que creían que los panecillos se criaban en los árboles. Era demasiado grande la bola para tragársela.

Pero al correr de los tiempos, cosas como bolsas, bolas como la del Ministerio de Gobernación cuando durmieron allí las bolas del «straperlo», todas de tamaño natural, he tenido que tragarme. ¡Esfuerzos tuve que hacer en el reservado para echarlas!

Y esto viene a cuento con unas letrotas que traían estos días los «papeles»: «CONCLUSIONES PRESENTADAS AL GOBIERNO POR LA CONCENTRACION POPULAR CELEBRADA EN MADRID.»

Yo me dije el domingo, cuando «vide» tanta gente en la Castellana:

«De esta «hecha» se nos arregla el problema del hambre a los campesinos.»

Corrí el martes por la Prensa para cerciorarme de lo que pedían los millares de madrileños para sus hermanos los campesinos. Y empiezo leyendo: «Al excelentísimo presidente del Consejo de Ministros: Primera, reposición de los despedidos del año 34 (los del 33, no; son de la Confederación Nacional del Trabajo); segunda, aplicación de la amnistía (nada más justo; por ello son diputados y ministros); la tercera, juzgar a los guardias que se excedieron en Asturias, (que son los mismos que se excedieron en enero y diciembre y los que se excederán mandando el «excelentísimo»); cuarta, separación de los militares monárquicos (¡si resulta que ahora todos son republicanos!); quinta, puesta en práctica de un vasto plan de obras públicas para remediar el paro.» Y... se acabaron las conclusiones.

A nosotros, los campesinos, que nos parta un rayo.

Yo creí que los señoritos; pero, por lo que veo, son también los que se titulan trabajadores los que creen que no hay más que coger los panecillos de los árboles.

PE-QU

(De «Campo Libre» semanario de los trabajadores de la tierra; Apartado 10012-MADRID)

CONTRASTES

Al perfilar este contraste, he de ceñirme a la relación sucinta de los hechos; téngalo en cuenta el lector para explicarse mi propósito.

Dos niños menores de 16 años (por consiguiente fuera de la ley) que se dedicaban a repartir una hoja mensual de «Acción Católica» (¿), se vieron sorprendidos por unos jóvenes que con fines ignorados se las arrebataron de las manos.

El Director de esta hoja, acude al Alcalde acusando de tan fea acción a dos jóvenes de la localidad; el Ayuntamiento reunido en sesión y hallándose presente el Director citado, requiere a los acusados y primero uno y después el otro se les toma declaración; acusa el Director, rebaten los jóvenes, hace suyas las acusaciones el Alcalde, luego con más firmeza otro concejal y luego otro idem en el paroxismo de la exaltación (producto tal vez de su ignorancia) llega de por sí, sin pruebas, a dar la razón en todo al Director, (por más señas el Sr. Cura.)

Por último se persona la Guardia Civil en el Ayuntamiento (y asegura la «voz populi») requiriéndola si ha lugar, para una determinación, contra estos jóvenes, no siendo extraño que la pareja de la G. C. contestara, que en este caso concreto ellos nada podían hacer puesto que no había pruebas y de haberlas al Juzgado correspondía entender.

«Pruebas? sí, las hay»: pero de las que no han solicitado, ni el Alcalde que acusaba, ni el otro id. que vehementísimo alardeaba de autoridad; ¿sobre? Por quién y en qué balcones, con motivo de una fiesta religiosa (va para dos años de esto) se izó una bandera facciosa, cual es hoy la Monárquica.

De haber repartido entre los niños coplas incitadoras contra el odio, hacía las personas que hoy rigen los destinos de España.

De quién es el autor de la frasecita que corría no ha mucho por el pueblo «A la Izquierda, hay que enderezarla con la Derecha».

De haber convertido ese reducto (que aún conserva cierta inmunidad en esta Laica República) obscurantista que es la Iglesia, en centro electoral de la «Ceda».

De haber tratado de llenar de carteles electorales las fachadas de las casas, nada menos que el padre de almas, ayudado, eso sí, por un empleado Municipal.

Pruebas de respeto al Sacerdote que renunció a la veneración del Santo por la adulación que pudiera proporcionararle la Política, he dado muchas como asimismo puedo mostrar también el respeto que he guardado hasta ahora a todas esas beatas cargadas de neurosis que forman coro con el Sacerdote (o Político) para pedir mi exterminio.

(Este último párrafo no corresponde al objeto de este «Contraste», está escrito para ciertas alusiones que fueron hechas al que suscribe por los citados en él).

«SINCERO»

Abejar, Marzo 1936.

CORRESPONDENCIA

M. Vergara, Madrid. Recibido giro. Se te envió recibo. I. Espino, Navaleño Recibidas 7 ptas.

«TIERRA Y LIBERTAD» enviará 5 ejemplares a Leoncio Tomás. Periódicos y novelas. San Esteban de Gormaz.

DIFERENCIAL

La que no sepa o no quiera ser profesora tiene dos caminos: O dedicarse de lleno a las doctrinas por las cuales sienta vocación, lejos de la escuela, o encerrarse en la cocina y sacar lustre a los platos. (Esto último lo creemos más adecuado en los tiempos que vivimos.)

«Es cierto que en el Grupo Escolar «Manuel Blasco», el día de San José les decían a las niñas que iban a la escuela que sus padres eran unos sinvergüenzas por mandarlas en día tan señalado?»

Sin duda hay profesoras que no leen la prensa y claro, no se han enterado de que Marcelino Domingo piensa sustituir la enseñanza religiosa.

Y quizá, a la vista de lo que ocurre, convendría sustituir también a las «religiosas» que se dedican a la enseñanza.

«Es cierto que las niñas que asistieron a clase el susodicho día de San José fueron «dedicadas», contra costumbre, a resolver problemas y escribir a la familia largo y tendido?»

Nosotros no entendemos una «papa» de pedagogía. Pero comprendemos que el niño no debe ver en el maestro sino un amigo más, nunca un inquisidor que venga en él su mal humor.

«Por qué mientras las niñas se dedicaban a solucionar problemas y escribir, hasta agotar el cuaderno, las profesoras se hallaban reunidas, y jugando alegremente? (Bueno, la procesión iba por dentro.)»

He ahí un día apropiado para haber confraternizado con sus discípulas en lugar de dejarlas abandonadas.

El niño, nunca ha de ver en el profesor ni la menor sombra de egoísmo. ¡Mientras las niñas padecían realizando una labor desagradable que les fué impuesta, sus profesoras simulaban divertirse!...

En este caso habéis destruído en

las niñas toda la admirable labor que en días anteriores habréis realizado.

«Eres cristiana? — le preguntaron a una niña.

— Sí; contestó. Pero no creo en Dios.

Nosotros sabemos que los maestros son también seres humanos que no pueden sustraerse, a pesar de su sacerdocio, a todas las pasiones y vicios que dominan al ser humano. Admiramos, mejor dicho: sentimos veneración hacia el Magisterio, porque consideramos a dicha institución como el vehículo esencial que ha de llevarnos a la sociedad tan bella por nosotros anhelada. El deber de todos es prestarles ayuda a estos abnegados luchadores de la enseñanza. Son dignos de toda consideración. Pero, ¿cómo corresponden algunos a este natural fervor que por ellos sentimos? Menospreciando a las clases humildes por el solo hecho de no creer en un dios que ellos no han tenido la virtud de mostrárnoslo ni con sus palabras, ni mucho menos con sus acciones.

Las niñas de la escuela, no deberían ni sospechar que sus profesoras se burlaban de nadie.

Todas las muchachas saben que el director del Grupo Escolar «Manuel Blasco», es un venerable anciano digno — aunque solo sea por eso — de los máximos respetos. Se le falta y se hace burla en cuanto en sus aulas no se cumple la sagrada misión educativa para que fueron creadas.

Haciéndonos eco de un llamamiento al turismo, hecho por «Labor», decimos al mundo entero desde las columnas de este grandioso rotativo:

¡Ciudadanos que os acaloráis de no hacer nada: En Soria hace un frío que se hielan los demonios!

¡¡Visitad Soria!! Clima ideal y Cine también Ideal.

Piñón de ataque

CASOS DE JUSTICIA

Arsenio Martínez, empleado en la Brigada Sanitaria fué suspendido en una época, de empleo y sueldo durante cinco meses, sin ser expedientado, por el hecho de poseer unos ideales sublimes.

Posteriormente se le amenazó de muerte, se le procesó por una carta que no había escrito, se le encausó en un delito que no había cometido, por el cual se le pedía igual que a otros varios compañeros, 14 años de prisión; se le multó gubernativamente con 10.000 pesetas de multa y todo con el solo objeto de alejarlo del puesto que ocupaba.

De todas esas falsas acusaciones salió libre nuestro amigo. Quedando bien patente la injusta persecución de que fué objeto.

Creemos que se impone el reintegro de Arsenio Martínez en el puesto que ocupaba al que debe volver con todos los honores y percibiendo los salarios que desde la fecha en que le obligaron a dejar el servicio, se le devengan. Es un caso de estricta justicia señores republicanos de Soria.

— Otro caso. El obrero Cirilo Molina, conductor de la camioneta de incendios fué despedido por cumplir con su deber al negarse, por fuerza mayor, a conducir dicha camioneta en un día de huelga.

«No es justo que reintegrese en su puesto?»

RESUMEN SEMANAL

El ministro de Agricultura está muy ocupado con los asentamientos de yunteros y similares en Extremadura y provincias limítrofes, con lo cual quedarán roturadas la mayoría de las dehesas y terrenos de pastos de estas provincias.

—Definitivamente ha sido señalado el día doce de Abril para la celebración de las elecciones municipales. En Sevilla, con motivo de las fiestas de aquellos días, se celebrarán el tres de Mayo.

—Ha sido prorrogado por treinta

días el estado de alarma.

—El domingo se abrieron las nuevas Cortes y en la sesión preparatoria los socialistas y comunistas, cantaron la «internacional» con los puños en alto.

—Ha fallecido en París el célebre político griego Sr. Venezelos.

—Por Decreto del ministerio de Agricultura publicado en el número 33 del «Boletín Oficial» de la provincia y para evitar el desahucio del arrendatario hasta que recoja los frutos del año agrícola en curso, se declara entender por año agrícola a los indicados efectos el ciclo que imponga la índole del cultivo o del aprovechamiento sobre la base del tiempo que transcurra desde una a otra cosecha.

—En el término de Ojuel, kilómetro 12 de la carretera de Soria a Calatayud, el vecino de Santa María de las Hoyas, Emilio Alvarez Gómez de 45 años, labrador, fué arrollado por el carro de su propiedad, pasándole una rueda por el cuello quedando muerto en el acto. Encontró el cadáver un chófer y dió cuenta del suceso a las autoridades de Almenar.

—El Jefe de la estación del ferrocarril Valladolid-Ariza en Quintanas de Gormaz comunicó telegráficamente que en el paso a nivel del kilómetro 154, el tren de mercancías número 232 arrolló al automóvil número 1063 de la matrícula de Soria quedando destrozado y resultando providencialmente ilesos sus ocupantes.

—Tres vivos, al parecer tratantes, eligieron para víctima a la inocente vecina de Almazán Amparo Rabonaque viuda, de 52 años, domiciliada en el 9 de la calle del Salvador, y prestando tener que repartir una herencia y precisión de marchar a negocios urgentes a Soria, cayó la incauta en el lazo de anticiparles 5.500 pesetas que tenía y sacó del Banco de Aragón como fianza por el depósito de un maletín contenedor de los fondos hereditarios.

Los cacos desaparecieron sin concurrir a la hora convenida, y considerándose engañada la infeliz, abrió el maletín repleto de recortes de periódicos.

—También comunica la Guardia civil de Almazán que en la madrugada del día 15 un desconocido penetró en la casa número 24 de la calle de la República, domicilio del vecino Pedro Antón Romera y recorriendo los dormitorios se se llevó 225 pesetas del hijo de Pedro y 17 del padre; pero no acertó en apoderarse de otras 11.000 que un tratante tenía debajo de la almohada.

—Comunica la Guardia civil de Monteaúdo de las Vicarías el incendio de un corral propiedad de Juan Francisco Sanz y Sanz vecino de Cañamaque, sospechando, por los restos de una gallina robada al convecino Salvador Lapuente, que pudieran ser los autores del incendio y del robo unos transeúntes.

Los daños se valoran en 350 pesetas.

Por la G. C. de Gómara se comunica haber sido denunciado al joven de 25 años Marcelo Gómez Díez, sirviente de Damián Escalada González por abusos deshonestos desde hace dos meses con Angeles Escalada de 14 años hija de Damián, amenazándola de muerte si lo decía a alguien.

El denunciado niega cuanto se le atribuye.

LAS OBRERAS DEL HOGAR

Ejemplo a seguir

Días pasados, hojeando la prensa confederal de Barcelona, observé algo que me llenó de alegría y optimismo; algo de lo que aquí no se ha tratado nunca.

Las sirvientas de Barcelona acuden al llamamiento que les hace el Sindicato Único de Alimentación. Tras un pequeño debate, propio del caso, una de tantas que se se encuentran allí, una hija del pueblo, explotada como nosotros, hace uso de la palabra y dice: «Yo, que soy sirvienta, como vosotras, y como vosotras siento el peso de la explotación y la tiranía, os invito a que prosigáis el camino hoy emprendido, que a pesar de ser escabroso, si sois consecuentes con vosotras mismas, os conducirá a vuestra total emancipación».

En Soria, donde tanto abunda este servicio, nada se ha dicho ni hecho en este aspecto; aquí se les trata como un trapo de cocina por unos y otros. En casa son el blanco de las miradas del «señorito» y en la calle, por el hecho de ser muchachas de servicio, todos se cree con derecho a tratarlas groseramente.

A estas mujeres, hermanas nuestras, hay que hacerles comprender la necesidad que tienen de asociarse a una organización de clase, con sus hermanos de explotación y que son las mismas ansias de liberación las que nos unen a unos y otros.

Es necesario hablarles de esto, junto a ellas, en la calle, en el paseo o donde sea. Convencerlas, enseñarles a defender sus derechos socialmente.

Pensemos en estas obreras del hogar que un día serán nuestras compañeras y que han de compartir con nosotros en la dura lucha por la vida.

L. B.

Este número ha sido confeccionado antes de las 12 del sábado.

Tip. MODERNA Soria

QUE ES LA C. N. T.

SU FINALIDAD

Hemos explicado, sencillamente, en anteriores trabajos, cuál es el desenvolvimiento de la C. N. T. y cuáles son sus medios de lucha.

Explicaremos ahora, con la misma sencillez, cuál es su finalidad, es decir, su aspiración definitiva, que no es otra que el Comunismo Libertario.

Nuestros enemigos se han encargado siempre de desfigurar nuestras ideas, diciendo que el Comunismo Libertario era el caos, el desorden; que queríamos quitar al pequeño propietario el producto de su esfuerzo; que al pequeño labrador, que tiene un pedazo de tierra, que labra rudamente, que ha trabajado inclinado sobre ella, más que los mismos asalariados, y que ve que el producto de su esfuerzo, no le alcanza para mantener a los suyos, porque el Estado, el prestamista, y demás aves de rapiña, que viven a costa de su sudor, se han de llevar su parte sea buena o mala la cosecha; a este pequeño labrador que tan ruidosamente trabaja, se le ha dicho, que los anarquistas, que el Comunismo Libertario, le iba a quitar su pequeña parcela de tierra; sus herramientas de trabajo; y hasta su mujer.

Pues bien; para deshacer todo este cúmulo de calumnias que contra nosotros se han lanzado, diremos lo que el Comunismo Libertario hará en el campo.

Una vez hecha la Revolución Social, y arrancados de manos de la burguesía los medios de producción que ésta detenta, pasaremos a organizar la producción en el campo y en la ciudad.

En el campo, pondremos a disposición del ayuntamiento o comuna libre de la tutela del Estado, toda la tierra que comprenda su término municipal.

Los labradores de cada pueblo, se pondrán de acuerdo, reunidos en asambleas, para organizar el trabajo en común, quitando las lindes, roturando las tierras, que hoy permanecen incultas, o que sirven para

que los «señoritos» se diviertan cazando, poniendo en fin en estado de producción todo el terreno útil para ello.

Establecida además una relación constante y directa, entre los trabajadores del campo y los de la ciudad, éstos pondrán a disposición de los labradores, la nueva maquinaria, con la que con un menor esfuerzo, se arrancará a la tierra una mayor producción. También se pondrá a disposición de los campesinos, los abonos necesarios para que la tierra sea más productiva. En fin; se trabajará el campo, con arreglo a los modernos adelantos de la mecánica y de la ciencia, en todos sus aspectos.

Para el pequeño propietario, nosotros no emplearemos la violencia para arrancarle su pequeña parcela de tierra. Será él mismo el que ante nuestra demostración, de cómo trabajando en común y con modernos procedimientos, se arrancan mayores beneficios, se convencerá y entonces pondrá por su propia voluntad su parcela de tierra al servicio de la comunidad, y se apresurará a entrar en la colectividad de productores.

Pero si por tener demasiado cariño a su pequeña propiedad, no la quisiera poner al servicio de la comunidad, nosotros le dejaremos tranquilo, seguros de que el tiempo nos dará la razón, y si él no quiso entrar en la comunidad, sus hijos, más abiertos a las nuevas corrientes de los tiempos, quizá se encarguen de hacerlo.

De esta manera, sin violencia para los pequeños propietarios, organizaremos la producción en el campo.

Esto que queda dicho, no es más que principio de lo que es el Comunismo Libertario, pero como este trabajo se va haciendo largo, seguiremos en el próximo explicando nuestras ideas, siempre con la misma sencillez.

ARTORIX

MADRID

RABELESIANAS



por S. PEY ORDEIX

DEL JESUITISMO ¿QUE?

La Fulana, esa anónima del «Cuarto voto al Pontífice», fué disuelta tarde, mal y nunca. ¿Por qué? ¿Para qué? ¿Quién motivó el retraso? ¿Quién determinó la forma?

Ante el futuro tribunal de Garantías, compareceremos en derecho a preguntar: ¿Disueltos o sueltos?

1.º ¿Qué se ha hecho para descubrir los testafierros de la Compañía en los registros de propiedades?

2.º ¿Qué para comprobar que esos testafierros se fingieron dueños de riquezas que ni ganaron, ni conocieron?

3.º ¿Qué trámites se exigieron a los novicios de la Compañía para atravesar la frontera? ¿Cuál era su estado respecto del servicio militar? Si estaban pendientes de él ¿por qué se les dejó desertar? ¿Cuáles medidas se tomaron para asegurar su libertad de extrañamiento?

4.º ¿Por qué se consiente la exportación de novicios y la continuación de los profesos? ¿Eran los novicios los provocadores del odio popular o los profesos?

5.º ¿Cómo y por qué se consiente a los jesuitas disueltos o absueltos, la reorganización de sus negocios, la continuación de sus ejercicios venatorios y de sus actuaciones polimorfas sociales?

A estilo de trágala a la República, la prensa beata ha publicado esta noticia:

«De Barcelona ha salido para Italia a ingresar en el noviciado de la Compañía de Jesús, el hijo y heredero del dueño de los Grandes Almacenes Jorba...».

¿Cuántos Jorbas hay en puerta? A este paso ¿qué dejarán en España los «jesuitas disueltos»?

Según el fuero canónico de la Compañía, en el solo acto de entrar novicio, ese mozo transfiere el dominio de sus bienes a la sociedad. Ahí tiene el fisco una presa no despreciable. A confiscarla.

La Insurrección de Asturias—N.º 4

La C. N. T. en el movimiento catalán

por IGNOTUS

La conmoción emocional enorme. La suscripción popular es un éxito grandioso. En tres días se reúne una suma de dinero superior a las 40.000 pesetas. El proletariado barcelonés se prepara a recibir a la primera expedición de niños de Zaragoza con todo el calor y la pasión de que es capaz. Pero la Generalidad conspira, alarmada por este triunfo grandioso de la C. N. T. Disuelve a tiro limpio a la abigarrada muchedumbre congregada ante los talleres del diario confederal, ma-

tando a un trabajador, sin reparar en la presencia de gran número de mujeres y niños. «Solidaridad Obrera» es suspendida. La primera expedición que llega, la noche misma de los sucesos, frente al diario confederal, es obstaculizada. Las demás expediciones, impedidas. Una organizada con destino a Sallent, es detenida en el camino y los niños conducidos a un asilo. En Zaragoza reaccionan vigorosamente contra esta proclamación inculta y envían un comisión de padres para hacerse cargo de las criaturas y retornar con ellos a la capital aragonesa. Los niños son sacados del asilo subrepticamente, en las primeras horas de la mañana, y conducidos como latrones, bajo escolta de guardias civiles y de asalto, hasta la «frontera catalana. No se les deja detenerse

en el camino para que se puedan cambiar por vestidos sus harapos.

Mientras tanto, a todas partes de España llegan expediciones de hijos de huelguistas, que van a recibir el calor de la solidaridad en otros hogares proletarios, entre manifestaciones delirantes de emoción y de entusiasmo, sin que las autoridades opongán el menor reparo, sin que se les ocurra la idea peregrina de cogerlos entre guardias y encerrarlos en asilos. Esto sólo ocurre en Cataluña izquierdista.

Este cuadro de reacción general tiene sus expresiones más importantes en la clausura permanente de los sindicatos, en las prisiones gubernativas, en la mordaza al pensamiento escrito y hablado y en las torturas en Jefatura de Policía.

En estas condiciones de represión

aguda y de desarrollo del fascismo catalanista, apoyado en las juventudes militarizadas de «Estat Catalá», se aproxima la Esquerra a octubre. Es preciso no perder de vista la situación catalana para comprender la posición de la C. N. T. En Cataluña, el Poder está en manos de la Generalidad. Las fuerzas de la Guardia civil y del Ejército, que responden a Madrid, tenían que ser necesariamente impotentes para someter a obediencia a la región sublevada.

El día 5 estalla la huelga declarada por la Alianza y apoyada por el Gobierno. La C. N. T. se suma a ella, y en una octavilla aconseja a sus afiliados abrir los locales obreros clausurados y concentrarse en ellos, para recibir consignas frente a los acontecimientos que se están des-

De los artículos firmados serán responsables
sus autores.

trabajo

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Trimestre, 1,50 Año, 4,99 Semestre, 3
NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

FEMENINA EDUCACION

Mal gusto de mujer

El concepto clásico de «mujer» no se ha estirpado de la gran masa popular—y menos aún de la no popular—, a pesar de las abundantes divulgaciones de las feministas. Hace bien poquito, ninguna mujer «decente» hubiérase atrevido a enrolarse en un partido republicano—republicanotes: sinónimo de tragacuras, de grosería, de personas incultas y que no saben de delicadezas espirituales—, y menos obrero, y menos aún libertario. Pero ahora venimos en que un Comité femenino de «Izquierda republicana», o de «Unión republicana», o de Centro, hasta viste bastante.

Esto no está mal. Pero nos parecería mejor si estas damas republicanas dieran un paso más y echaran a cien leguas de sí los cien mil lastres de que aun no se han podido desprender.

Por ejemplo: ¿Puede una mujer «educada» oír una conferencia sobre sexología o ver una película científica como MATERNIDAD? Pues yo tuve que aguantar de unas señoras «cultas»—nada menos que profesoras mías—y desde luego de refinado gusto, este reproche: «¡Parece mentira que haya señoritas de tan mal gusto!». Fué, precisamente con ocasión de pasar por la pantalla de un cine de esta capital MATERNIDAD, película que tan gratos y, sobre todo, tan útiles recuerdos dejó en las «señoritas de mal gusto», en contraposición con los áscos que hicieron las otras, las de «cultura y gusto refinados».

¡Menos mal que soportan «elegantemente» el sambenito que les colocó Schopenhauer: «cabellos largos, inteligencia corta!».

LUNA.

Pensamos escribir, en lenguaje claro y conciso, sobre el concepto que expresa el título de estas páginas.

No tenemos un plan estudiado ni un método ordenado de exposición. Escribiremos basándonos en hechos ocasionales—que nunca faltan—o en nuestra inspiración momentánea.

El contenido sí, podemos precisarlo más: dentro del tema amplísimo de «EDUCACION» preferiremos lo que interese al pueblo, a los padres del niño, sea o no escolante; criticaremos sistemas y formas clásicas que todavía se obstinan en conservar la mayoría de las gentes; expondremos las corrientes actuales, y entreveremos la escuela futurista-libertaria.

La Escuela Unica

En el programa de todos los partidos democráticos se propugna por la implantación de la escuela única. Parece que en la última campaña electoral no se ha abusado tanto de este término como en la campaña de 1931. Ello es debido, sin duda, a que ya nadie cree en la realidad de ese doctrinarismo caza-votos. Sin embargo, como al pueblo se le ha de hablar en más de una ocasión de la escuela única, queremos hoy precisar este concepto y deshacer algún equívoco.

Escuela única no significa «hacer» única, con métodos únicos, ni programas idénticos.

En esta unidad lo vario es lo característico.

Responde a la diversidad de aptitudes y vocaciones individuales: diversidad de individuos, diversidad también de métodos y de conteni-

dos: «escuela a la medida».

A este respecto, nuestra escuela ha seguido un camino inverso. Ha educado masas heterogéneas con perfecta homogeneidad de medios. No se concibe nada más absurdo. Un muchacho de excelentes aptitudes para estudios científicos ha recibido la misma educación que el que revela imaginación poética, sentido artístico o habilidad manual. La escuela única tendrá en cuenta esta realidad psíquica: del tronco común o escuela básica elemental parten ramos tan variados como relacionados entre sí, para que quien vaya equivocado de camino pueda pasar sin dificultad a otro paralelo y más acorde con sus aptitudes. A todas estas ramas de enseñanza secundaria, profesional y universitaria tienen acceso todos los ciudadanos, tomando en cuenta únicamente sus aptitudes y vocaciones, independientemente de su situación social, económica o religiosa. (Este es el aspecto social político de esta institución, más importante que el técnico o pedagógico, aspecto irrealizable en un régimen de castas y de desigualdad económica. No disponemos de espacio para probarlo; pero es seguro que el lector tampoco necesita la prueba de no vivir en la Luna.)

Por último, no es incompatible esta institución con la libertad de enseñanza, ni es lo mismo que escuela laica. Pero, por hoy, no nos es posible continuar.

CUANDO VAYAIS A MADRID :-: :-: :-:

Llevad anotadas estas señas:

FUENCARRAL 55, 2.º

Donde existe una inmejorable pensión soriana, muy económica.

Propietaria:

DOÑA PETRA LÓPEZ

Próximo Congreso extraordinario de la C. N. T.

Por acuerdo recaído en el Pleno de Regionales del 26 de enero de 1936, se convoca a Congreso extraordinario de la organización confederal para el 1 de mayo del corriente año, presentando, para tal fin, el siguiente:

ORDEN DEL DIA PROVISIONAL

1.º Informe de los Comités Nacionales Confederales.

2.º Revisión de cuentas de los mismos.

3.º Análisis de las actividades confederales a partir del último Congreso. (Llobregat, 8 de enero, 8 de diciembre, 5 de octubre).

4.º Alianza revolucionaria.

5.º Problemas creados por el escisionismo.

6.º El problema del campo español.

7.º Las leyes de Asociaciones.

8.º Concepto del Comunismo libertario.

9.º Asuntos generales.

Los temas expuestos han sido propuestos por el Pleno, como plataforma de arranque del cercano Congreso extraordinario.

Los Sindicatos enviarán, por el conducto ordinario, al Comité Nacional, cuantos temas consideren adecuados al espíritu del momento, y de un futuro inmediato, que es lo que provoca el comicio anunciado.

Todo esto se hará en el plazo máximo de cuarenta días, para que el Comité Nacional pueda, a su debido tiempo, remitir el orden del día definitivo y los informes correspondientes.

El Comité Nacional

Madrid, 30 de enero de 1936

La Insurrección de Asturias—N.º 5

La C. N. T. en el movimiento catalán

por
IGNOTUS

arrollando.

He aquí la declaración confederal:
Confederación Regional del Trabajo de Cataluña y Federación Local de Barcelona.

»A los trabajadores, al pueblo en general!

»En estos momentos de conmoción intensa en que se ponen en juego todas las fuerzas populares, la Regional Catalana tiene que tomar parte en la batalla en la forma que corresponde a sus principios revolucionarios y anárquicos.

»Se ha desencadenado la lucha y estamos en los preliminares de posibles gestas que fijan el futuro de nuestro pueblo. Nuestra actitud no puede ser contemplativa sino de acción fuerte y contundente, que termine con el estado actual de cosas. No son momentos de teorizar, sino de obrar; pero obrar. Acción del proletariado revolucionario, por cuenta propia y con decisiones propias. Reivindicación de nuestros principios libertarios sin el menor contacto con las instituciones oficiales que limitarán la acción del pueblo a sus conveniencias.

»El movimiento producido esta mañana debe adquirir los caracteres de gesta popular, por la acción proletaria, sin admisión de protecciones de la fuerza pública, que debiera avergonzarse a quienes la admiten y reclaman.

»La C. N. T., sometida desde hace tiempo a una represión encarnizada, no puede continuar más tiempo en

el reducido espacio que le marcan sus opresores. Reclamamos el derecho a intervenir en esta lucha y nos lo tomamos. Somos la mejor garantía de barrera al fascismo, y quienes pretenden negarnos este derecho facilitan las maniobras fascistas al intentar impedir nuestra actuación. Concentremos, pues, todas nuestras fuerzas, preparándonos para las luchas que se avecinan.

»Consignas de la Confederación Regional Catalana en los momentos actuales:

»Primero. Apertura inmediata de nuestros sindicatos y concentración de los trabajadores en los locales.

»Segundo. Manifestación de nuestros principios antifascistas y libertarios frente a todo los principios autoritarios.

»Tercero. Entren en funciones los comités de barriada, que serán los encargados de transmitir las consignas precisas en el curso de los

acontecimientos.

»Cuarto. Todos los Sindicatos de la región deberán estrechar las relaciones con este Comité, que orientará el movimiento coordinando las fuerzas en la lucha.

»Hoy más que nunca debemos aprestarnos a demostrar el espíritu revolucionario y anárquico de nuestros sindicatos.

»Por la C. N. T., por el Comunismo Libertario.

»Los Comités Regional y Local de Barcelona.

»Barcelona, 6 de octubre de 1934.»

El primero en ser abierto de los citados locales es el de la Madera. Pero enseñada una legión de guardias de Asalto bloquea el Sindicato para desalojar violentamente a los ocupantes. Por espacio de una hora se cruzan disparos entre parte y parte. Durante todo el día la policía se lanza a la caza de anarquistas.